



**GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE SINALOA**  
**SEPyC - SNTE**



**COMISIÓN ESTATAL MIXTA DE ESCALAFÓN DEL MAGISTERIO**  
**CÉDULA DE PERFIL ESCALAFONARIO ANUAL**  
**PERÍODO ESCOLAR - .**

<b>APELLIDO PATERNO</b>	<b>APELLIDO MATERNO</b>	<b>NOMBRE(S)</b>	<b>R.F.C.</b>
<b>INSTITUCIÓN</b>	<b>LOCALIDAD</b>	<b>MUNICIPIO</b>	<b>ZONA</b>
<b>CATEGORÍA</b>	<b>PLAZA</b>	<b>NIVEL</b>	<b>Nº DE EXPEDIENTE</b>

**RASGOS A EVALUAR EN EL DESEMPEÑO PROFESIONAL DE PROFESORES DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y TECNOLÓGICA DE EDUCACIÓN PRIMARIA**

**PUNTOS**

**I.- PLANEACIÓN DEL PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE:**

- Evaluación diagnóstica* ..... (0 a 4 puntos) \_\_\_\_\_
- Planeación del curso con base en los objetivos del programa del grado correspondiente en coordinación con la dirección de la escuela* ..... (0 a 5 puntos) \_\_\_\_\_
- Planeación sistemática y periódica del trabajo escolar en coordinación con el maestro de grupo* ..... (0 a 5 puntos) \_\_\_\_\_

**II.- DESARROLLO DEL PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE:**

- Aplicación de estrategias didácticas* ..... (1 a 5 puntos) \_\_\_\_\_
- Evaluación de aprendizajes no cognoscitivos de los alumnos* ..... (1 a 5 puntos) \_\_\_\_\_
- Detección, atención y/o canalización de alumnos con problemas de aprendizaje o requerimientos de nivelación* ..... (0 a 5 puntos) \_\_\_\_\_
- Vinculación con los padres de familia* ..... (0 a 5 puntos) \_\_\_\_\_
- Cumplimiento de propósitos educativos* ..... (0 a 5 puntos) \_\_\_\_\_
- Aprovechamiento escolar con base en el promedio general del grupo*..... (1 a 5 puntos) \_\_\_\_\_
- Corresponsabilidad en el cumplimiento de proyectos de relevancia educativa* ..... (0 a 5 puntos) \_\_\_\_\_

**III.- PARTICIPACIÓN EN EL FUNCIONAMIENTO DE LA ESCUELA:**

- Asistencia* ..... (0 a 5 puntos) \_\_\_\_\_
- Puntualidad* ..... (0 a 5 puntos) \_\_\_\_\_
- Observancia de la normatividad institucional técnico-administrativa* ..... (0 a 5 puntos) \_\_\_\_\_
- Participación en reuniones técnico-pedagógicas* ..... (0 a 4 puntos) \_\_\_\_\_
- Participación en la realización de actividades cívicas, de salud y culturales de la escuela establecidos en el calendario oficial vigente*..... (0 a 4 puntos) \_\_\_\_\_
- Buen uso y mejoramiento de las instalaciones y equipos de la escuela* ..... (0 a 4 puntos) \_\_\_\_\_

**IV.- PARTICIPACIÓN EN LA INTERACCIÓN ESCUELA-COMUNIDAD:**

- Fomento de la relación escuela-comunidad* ..... (0 a 4 puntos) \_\_\_\_\_

**V.- PARTICIPACION RELEVANTE EN OBRAS DE CARÁCTER MATERIAL Y SOCIAL DENTRO DE LA COMUNIDAD ESCOLAR ASI COMO SU ENTORNO SOCIAL O MUNICIPAL:**

- Empeño demostrado al integrarse en los proyectos de construcción obras de carácter material y social dentro de la comunidad escolar y entorno* .....(1 a 10 puntos) \_\_\_\_\_
- Disposición para participar en programas de saneamiento ambiental y de salud*.....(1 a 10 puntos) \_\_\_\_\_

**SUMA TOTAL** \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
**LUGAR Y FECHA**

**DIRECTOR(A) DE LA ESCUELA**

**Vo.Bo.**  
**CONDUCTOR(A) DE PROGRAMA**

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE Y FIRMA**

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE Y FIRMA**

**Vo.Bo.**  
**SUPERVISOR(A) ESCOLAR**

**Vo.Bo.**  
**REPRESENTANTE DE LA SECCIÓN 53 SNTE**

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE Y FIRMA**

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE Y FIRMA**

**INDICADOR PARA EVALUAR EL DESEMPEÑO PROFESIONAL DE PROFESORES DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y TECNOLÓGICA DE EDUCACIÓN PRIMARIA**

El desempeño profesional del personal directivo y docente de educación básica, es el resultado de la aplicación de los objetivos de planes y programas al término de cada ciclo escolar y su evaluación se realiza calificando los factores escalafonarios dispuestos en los artículos 67-68-69-70 y 71 del reglamento de escalafón vigente y que desglosados en rasgos, se presentan en la cédula de perfil escalafonario anual.

El crédito escalafonario anual, se manifiesta en la CEDULA DE PERFIL ESCALAFONARIO ANUAL y su evaluación debe hacerse con un alto sentido de responsabilidad profesional, para que la estimación de los hechos que se enjuician y califican, respondan a una precisión real.

La calificación anual que se otorgue a cada uno de los factores y rasgos, será determinada por la aplicación de la ESCALA ESTIMATIVA que para ello fue creada.

LA ESCALA ESTIMATIVA se aplicará a través de la observación repetida en la actuación de los trabajadores durante un ciclo escolar y cuyo resultado es producto de un registro mensual de los rangos establecidos en la misma.

Se recomienda que para el llenado de la CEDULA DE PERFIL ESCALAFONARIO ANUAL, se lleve a cabo en REUNION DE CONSEJO TECNICO DEL PLANTEL Y EN PRESENCIA DEL INTERESADO, en las fechas establecidas por la SEP/C.

LA CEDULA DE PERFIL ESCALAFONARIO ANUAL deberá hacerse por triplicado, el ORIGINAL se entrega al trabajador, quien deberá, hacer llegar una copia a la Comisión Estatal Mixta de Escalafón del Magisterio, las otras dos quedarán archivados en la Dirección de la Escuela y Supervisión Escolar.

Al valorar la colaboración de los trabajadores en obras de carácter material y social en la comunidad escolar, así como en su entorno social o municipal, se aplica la escala del 1 a 10 puntos, dado la trascendencia que tiene la disposición del personal, tanto en la ejecución de obras; así como el interés demostrado; por cuidar, conservar y mejorar permanentemente de los mismos; en el caso de los programas, se debe considerar la actitud persistente para trabajarlos por iniciativa propia y al unísono propiciando una interacción de acciones.

**ESCALA ESTIMATIVA****I.- PLANEACION DEL PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE****EVALUACION DIAGNOSTICA**

Al principio del curso elaboró, aplicó recursos técnicos para la evaluación diagnóstica, interpretando y registrando resultados	de 0 a 4 puntos
Al principio del curso aplicó algún recurso técnico de diagnóstico, interpretando solo resultados	de 2 a 3 puntos
No realizó evaluación diagnóstica	de 0 a 1 puntos

**PLANEACION DEL CURSO CON BASE EN LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA DE GRADO CORRESPONDIENTE**

Planeó el curso considerando la evaluación diagnóstica estableciendo criterios de evaluación y mecanismos para el seguimiento de lo planeado	de 0 a 5 puntos
Consideró la evaluación diagnóstica, sin establecer criterios de evaluación, mecanismo para el seguimiento de lo planeado	de 2 a 4 puntos
No elaboró una planeación de su trabajo	de 0 a 1 puntos

**PLANEACION SISTEMATICA Y PERIODICA DEL TRABAJO**

Su trabajo escolar fue planeado en forma sistemática, periódica y oportunamente	de 0 a 5 puntos
Su trabajo fue planeado sistemática y periódicamente	de 2 a 4 puntos
Su planeación no fue constante	de 0 a 1 puntos

**II.- DESARROLLO DEL PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE****APLICACIÓN DE ESTRATEGIAS DIDACTICAS**

Desarrollo creativa, adecuada y claramente las situaciones de aprendizaje	de 0 a 5 puntos
Desarrolló las situaciones didácticas, sin fundamentar secuencias, ni formas de evaluación	de 3 a 4 puntos
No siguió un procedimiento didáctico durante el proceso	de 1 a 2 puntos

**EVALUACION DE APRENDIZAJES**

Evaluó permanentemente el desarrollo de actitudes y habilidades de sus alumnos e incorporó a su planeación modificaciones necesarias	de 0 a 5 puntos
La evaluación del desarrollo de actitudes y habilidades de sus alumnos fue sistemática, no incorporó modificaciones necesarias	de 3 a 4 puntos
Evaluó a sus alumnos sólo con el fin de asignar calificaciones	de 1 a 2 puntos

**DETECCION, ATENCION Y/O CANALIZACION DE ALUMNOS CON PROBLEMAS DE APRENDIZAJE O REQUERIMIENTO DE NIVELACION**

Aplicó mecanismos para detectar y canalizar alumnos con requerimiento de asistencia educativa	de 0 a 5 puntos
Llevo a cabo situaciones didácticas sin estudios previos	de 2 a 4 puntos
No aplicó mecanismos para la detección y canalización de alumnos con requerimiento de asistencia educativa	de 0 a 1 puntos

**VINCULACION CON LOS PADRES DE FAMILIA**

Se reúne periódicamente con los padres de familia para informar sobre los avances de aprendizaje, brindando orientación psicopedagógica	de 4 a 5 puntos
Realizó cuando menos tres reuniones con padres de familia	de 2 a 3 puntos
Efectuó al menos tres reuniones con los padres de familia	de 0 a 1 puntos

**CUMPLIMIENTO DE PROPOSITOS EDUCATIVOS**

Cubrió todas las unidades programáticas considerando los resultados de la evaluación diagnóstica, las características del grupo, circunstancias y grados de dificultades de las actividades	de 4 a 5 puntos
Cumplió con todas las unidades programáticas sin tomar en cuenta los resultados de la evaluación diagnóstica, ni las características del grupo	de 2 a 3 puntos
Cubrió parcialmente el contenido de las unidades programáticas	de 0 a 1 puntos

**APROVECHAMIENTO ESCOLAR**

Obtuvo de un 80% a 100%	de 0 a 5 puntos
Obtuvo de un 51% a 79%	de 3 a 4 puntos
Obtuvo de un 50% a menos	de 1 a 2 puntos

**CORRESPONSABILIDAD EN EL CUMPLIMIENTO DE PROYECTOS DE RELEVANCIA EDUCATIVA**

Predomina iniciativa para integrarse a estos proyectos	de 4 a 5 puntos
Demuestra interés por estos proyectos	de 2 a 3 puntos
Realiza actividades demostrando actitud de indiferencia	de 0 a 1 puntos

**III.- PARTICIPACION EN EL FUNCIONAMIENTO DE LA ESCUELA****ASISTENCIA(en porcentaje)**

De un 90% al 100%	de 0 a 5 puntos
De un 75% al 89%	de 3 a 4 puntos
De un 74% a menos	de 0 a 2 puntos

**PUNTUALIDAD**

Se presenta a sus labores diarias minutos antes del horario	de 0 a 5 puntos
Se presenta a sus labores con retrasos frecuentes	de 3 a 4 puntos
Acostumbra llegar tarde a sus labores diarias	de 0 a 2 puntos

**OBSERVANCIA DE LA NORMATIVIDAD INSTITUCIONAL TECNICO-ADMINISTRATIVA**

La actitud del maestro es invariable	de 4 a 5 puntos
La actitud del maestro es aceptable	de 2 a 3 puntos
La actitud del maestro es negativa	de 0 a 1 puntos

**PARTICIPACION EN REUNIONES TECNICO-PEDAGOGICAS**

La participación del maestro es sobresaliente	de 0 a 4 puntos
La participación del maestro es muy buena, buena o aceptable	de 2 a 3 puntos
El maestro es indiferente a estos trabajos	de 0 a 1 puntos

**PARTICIPACION EN LA REALIZACION DE ACTIVIDADES CIVICAS DE SALUD Y CULTURALES DE LA ESCUELA ESTABLECIDAS EN EL CALENDARIO OFICIAL VIGENTES**

El maestro es emprendedor y fomenta dichas actividades	de 0 a 4 puntos
El maestro se integra en estas actividades aunque no las promueva	de 2 a 3 puntos
El maestro es indiferente a estas actividades	de 0 a 1 puntos

**BUEN USO Y MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES Y EQUIPOS DE LA ESCUELA**

El maestro es emprendedor y fomenta dichas actividades	de 0 a 4 puntos
El maestro se integra a estas actividades aunque no las promueva	de 2 a 3 puntos
El maestro es indiferente a estas actividades	de 0 a 1 puntos

**IV.- PARTICIPACION EN LA INTERACCION ESCUELA-COMUNIDAD**

El maestro demuestra una participación sobresaliente y relevante	de 0 a 4 puntos
El maestro promueve actividades en cumplimiento a sus funciones	de 2 a 3 puntos
El maestro muestra poco interés en estas actividades	de 0 a 1 puntos

**V.- PARTICIPACION RELEVANTE EN OBRAS DE CARÁCTER MATERIAL Y SOCIAL DENTRO DE LA COMUNIDAD ESCOLAR ASI COMO EN SU ENTORNO SOCIAL O MUNICIPAL**

Prevalce en el maestro una actitud sobresaliente	de 1 a 10 puntos
El maestro demuestra interés por estas acciones	de 4 a 5 puntos
El maestro manifiesta cierta apatía por estos programas	de 1 a 3 puntos